

## LA CONQUISTA DE MADRID

# Nuestras fuerzas iniciaron ayer un combate que tuvo por resultado romper el frente enemigo

atravesó el Manzanares, ocupándose los edificios de la Ciudad Universitaria y la parte Noroeste de Madrid.—El fuego de artillería, aviación y ametralladoras, diezmó a los rojos en su huida.—Continúa nuestra presión en el frente de El Escorial, consiguiéndose importantes ventajas.

## La presunta tormenta europea

Antes de haber reparado en la sesión celebrada, en el Forcing Office, por la presidencia de Lord Plymouth, el Sub-Comité de no intervención de la guerra desencadenada, en nuestra patria, entre la civilización y la barbarie, deducido que aumentan los síntomas precursoros y anunciadores de la gran tormenta que se cierne sobre Europa; y el acaecimiento de los hechos sostenido, con múltiples razones, hace tiempo, en estas mismas páginas.

En la sesión susodicha, acusó, con motivo, el embajador italiano Grandi, la política de quebrantar gravemente el equilibrio de no intervención en los asuntos europeos; mostrando múltiples fotografías probatorias de actos de guerra: prisioneros rusos, aviones y otros diversos materiales de guerra.

Refiriéndose a hechos precedentes de la guerra, probó documentalmente cómo Rusia presentó y desarrolló un plan de revolución comunista en España; que ha apoyado desahuciosamente. Además de agitar tergiversaciones, sobre las actividades guerreras del ruso Rossem, en Madrid.

Se subrayaron dos afirmaciones de Grandi: que España lucha por la libertad y no será subyugada por la fuerza; y que España no quedará sola en la lucha por la civilización.

Entre las expresiones menudas; expuestas en una conferencia internacional.

Obstante su gravedad y la acusación eliminante y refo a Rusia, que ella, en el plenipotenciario ruso Mayski, está en tono cínico, pues empleó la palabra.

El embajador ruso llegó a decir, que se explicaba la actitud de Grandi, representante de Italia; supuesto que la acción se muestra, ante el mundo, como violadora de un tratado y como una astucia y cínica (dicha por un ruso), para los cuales no existe estado de guerra y sí sólo la brutalidad anárquica respuesta del delegado de la Re-

pública rusa reviste tan enorme agravio, y ataque y reto de tal magnitud, que Lord Plymouth, en acto de discreción y previsora espontaneidad, levantó la sesión.

¿Qué hubiera ocurrido de no acaecer este acto espontáneo del Lord inglés; al redargüir el embajador italiano y duplicar el ruso Mayski?

No podemos asegurar que se hubiera precipitado la ruptura de relaciones diplomáticas; con todas sus gravísimas consecuencias: la guerra con Rusia.

De ocurrir el hecho de la reunión comentada, en primavera, hubiésemos asegurado categóricamente.

Porque Italia y Alemania no habrán olvidado que Napoleón tuvo, además de los rusos, otro enemigo y más formidable: el clima. Pudiendo decir, parodiando a nuestro rey prudente, el gran monarca don Felipe II, al enviar la Invencible contra Inglaterra: «Envié mis soldados contra Rusia; no contra los elementos de la Naturaleza.»

Más... tanto se empeñan los rusos en llevar el cántaro a la fuente (léase intervención a favor de los anárquicos en España) que puede romperse antes de la salida de las primaverales flores.

Para formar juicio completo de la sesión, que sirve de fundamento a este comentario, bastará con pasar la vista por la Prensa periódica inglesa y alemana.

Los periódicos ingleses afirman que lo ocurrido en la sesión fué grave y de arreglo difícil; y, aunque nada declaran respecto a la actitud de Inglaterra, sin embargo esperan que las diplomacias francesa e inglesa zanjarán la cuestión difícil surgida; para evitar el incendio europeo que puede producirse.

Más explícita y enérgica la Prensa periódica alemana, admite todas las acusaciones de Grandi y la refuerza con varias y graves imputaciones a Rusia.

De lo expuesto se colige que llegó la tirantez que hace insostenible el «status quo» entre las naciones, que desean y necesitan hacer leña de Rusia, y ésta.

EURIPIDES.

## HA FALLECIDO EL GENERAL DE LA SEXTA DIVISIÓN SR. BENITO

### Su entierro, verificado ayer, constituyó una manifestación de duelo

Víctima de una traidora enfermedad falleció el sábado a las once de la noche en su morada del edificio de la antigua Capitanía el general jefe de la 6.ª División Orgánica, Excmo. Señor don Gregorio Benito Terraza.

La noticia, no obstante lo intempestivo de la hora, circuló rápidamente por la ciudad, y numerosas personas acudieron a la casa mortuoria a dar el pésame a la familia y a los generales.

Durante la noche y la mañana de ayer hasta la hora del entierro, velaron el cadáver depositado en una de las dependencias de la División con verdad en capilla ardiente, el Estado Mayor, los ayudantes del malogrado general, varios militares y los diestros Marcial Lalanda y Pepe Bienvenida.

A las cuatro de la tarde se organizó el entierro rezándose la correspondiente vigilia en la iglesia parroquial de San Lesmes.

Al llegar el clero parroquial y la presidencia del duelo a la Plaza de Alonso Martínez, que estaba ocupada totalmente por numerosísimo público, esperaban en las escaleras de la puerta principal, varias autoridades y comisiones de jefes y oficiales de las distintas armas y cuerpos.

Cantado un responso ante el cadáver fué sacado el féretro a hombros de los ayudantes del finado general, dos jefes de Estado Mayor y de los toreros Marcial Lalanda y Pepe Bienvenida depositándolo en un armario de Artillería.

Antes de ponerse en marcha el fúnebre cortejo, el Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis doctor don Manuel Castro entonó un solemne responso y acto seguido se organizó la fúnebre comitiva.

El arca que guardaba los restos mortales del general, era de caoba, con herrajes dorados, e iba envuelta en la bandera nacional y sobre ella se colocó el fajín, el sable, el bastón y la gorra de plato del finado, y de las seis cintas de los colores rojo y gualdo que pendían del féretro eran portadores seis jefes de distintas armas.

Rodeando el arca iban soldados de Artillería y cuatro individuos de las distintas milicias.

En primer término del cortejo figuraba una sección de Artillería encargada de hacer los honores, siguiendo el clero parroquial con cruz

## Informaciones de todos los frentes

### Informes oficiales

Comunicado oficial n.º 108.

Ejército del Norte. Estado Mayor. Segunda Sección

Situación general a las 21 horas del día 14 de noviembre.

Nada importante que señalar en los distintos frentes de este Ejército.

La actividad desarrollada por nuestras fuerzas de aire y tierra durante la jornada de hoy ha sido menor en relación con la desplegada en días anteriores. En el sector Sur de la séptima división se han registrado algunos intentos de ataque del enemigo que han sido fácilmente rechazados.

La situación continúa sin la menor modificación.

En la zona de rataguardia sin novedad.

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 14 de noviembre.

Ejército del Norte

Quinta y sexta Divisiones y División de Soria.—Sin novedades dignas de mención, pues solo hubo ligero tiroteo.

Séptima División.—En los barrios del Sur de Madrid, continuó la labor de limpieza y progresión, con menos hostilidad por parte del enemigo. Un intento de este contra nuestro flanco derecho, fué rechazado con grandes pérdidas para él.

Octava División.—En Asturias continúa la actividad de nuestras tropas, que castigan al enemigo en sus intentos de amenazar las comunicaciones, haciéndose con toda normalidad los abastecimientos de la población.

Comunicado oficial núm. 109

Situación general a las 21 horas del día 15 de noviembre.

La actividad de nuestras fuerzas se ha manifestado en la jornada de hoy en los frentes de la séptima División y División de Soria. En esta última (sector de Sigüenza) se ha ocupado Congostre y Congostreña y otras importantes posiciones enemigas en los frentes de El Escorial y cinturón de Madrid, respectivamente, consiguiéndose en ambos importantes ventajas.

En las restantes Divisiones no se ha señalado novedad alguna.

La situación de conjunto se mantiene en el aspecto señalado en comunicados anteriores.

Noticias del Cuartel general del generalísimo Franco

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las 20 horas del día 15 de noviembre.

Ejército del Norte

Quinta División.—Sin novedad

digna de mención, notándose menos actividad que en días anteriores por parte del enemigo.

Sexta División.—Actividad de la artillería. También sin novedad digna de mención.

Séptima División.—En el frente Sur de Madrid, continuaron durante la noche anterior algunos intentos de ataque enemigo, huido a la desbandada ante los contraataques del Ejército.

En la madrugada de hoy se señalaron concentraciones enemigas en distintos lugares, con intento de romper los frentes, pero fueron disueltas por el fuego de las tropas, las que se concentraron en diversos puntos del frente enemigo, para el ataque.

A la hora fijada y con precisión se inició el combate por asalto de las primeras fuerzas que atravesaron el Manzanares, rompiendo el frente enemigo, no obstante el atrincheramiento y fortificaciones que defendían esta zona.

La artillería propia la aviación y el fuego de nuestras ametralladoras diezmaron en su huida a los defensores, ocupando la columna los objetivos señalados para esta primera parte de la ocupación de Madrid, estableciéndose en los edificios de la Ciudad Universitaria y parte Noroeste de la población.

La actuación de la aviación y artillería han sido magníficas, acompañando a las columnas y cooperando de manera eficaz y efectiva al logro de los objetivos. Fué derribado en combate aéreo un avión de caza enemigo, que cayó envuelto en llamas sobre la población.

Octava División.—Sin novedad digna de mención.

División de Soria.—En el sector Oeste la columna atacó por rataguardia una concentración enemiga. En la zona de Congostreña, apoderándose de este pueblo y otras importantes posiciones que dominan la bifurcación de las carreteras de Cogolludo y Jadraque.

Ejército del Sur

Sin novedad digna de mención. Salamanca 15 noviembre 1936.

## Otras informaciones

El combate aéreo del viernes en Madrid

A continuación publicamos un extracto de una crónica telegráfica, enviada por el jefe de la Oficina de Prensa del Cuartel general del generalísimo a la emisora Radio Castilla, de Burgos, y retransmitida el sábado por la noche por ésta.

Relata el último combate aéreo librado sobre Madrid. Dice que quizá no se haya registrado otro igual incluso durante la guerra europea. En el combate tomaron parte más de cuarenta aparatos y la lucha fué larga y de gran intensidad. Terminó con la derrota de los aviones rojos, que no se ha dado a conocer en toda su integridad al pueblo madrileño, porque este combate aéreo ha sido un «juri» más en la defensa de Madrid por las fuerzas soviéticas.

Por la mañana sobre Cuatro

peso, Bachillerato, Comercio, Contabilidad etc.  
Pastor, 18, 1.º ACADEMIA COMERCIAL Tel. 463 BURGOS

profundo ¡mentís!

a la presunta superioridad de la producción extranjera significa

# Laxibero

Especialidad farmacéutica española, de insuperable eficacia en el estreñimiento y sus derivaciones patológicas, tales como dolores de cabeza, migrañas, dolores de estómago, congestiones, hemorroides, dermatosis, hipocondría etc.

Una o dos cucharaditas, de las de café, de «LAXIBERO», que se toman un poco de agua, sin masticar los granos, una o dos veces al día, tras las comidas principales, son suficientes para que el intestino funcione a diestro y a siniestro en toda normalidad.

Ello sin que jamás el organismo se acostumbre, porque la acción de «LAXIBERO» no es de índole química, sino física.

La composición exclusivamente vegetal: Múchilago puro de «Chondrus chondrus», que absorbe más de 50 veces su peso de agua, y polvo de frangula (Rhamnus frangula), laxante de tal suavidad que las eminencias médicas utilizan en las embarazadas, madres que crían y operados de vientre, «LAXIBERO» hidrata, ablanda, esponja y aumenta de volumen las heces fecales hasta tal extremo, que obliga al intestino a expulsarlas fisiológicamente es, naturalmente.

«LAXIBERO» representa, pues, en la terapéutica del estreñimiento, un hito de muchos años, lo que constituye un legítimo motivo de orgullo para la ciencia farmacéutica nacional.

«LAXIBERO» se expende al precio de Pesetas 4'20 caja de 250 gramos en las principales Farmacias.

Preparación del  
**LABORATORIO IBERO**  
TOLOSA (Guipúzcoa)

## Una Patria - Un Estado - Un Caudillo

### El servicio de informes urgentes sobre la situación de personas que residen en Madrid

#### Habrán de ser pedidos por mediación de los alcaldes del punto de residencia

Por los gobernadores civiles se dará publicidad a la creación del Servicio de informes urgentes sobre la situación de las personas que se suponen residiendo en Madrid una vez que el Ejército nacional tome dicha capital.

Se utilizarán para esta publicidad las emisoras locales donde las hubiere, así como la Prensa, las cuales se obligarán a consignar el anuncio diariamente con carácter forzoso y gratuito.

En iguales condiciones procederán a dar publicidad a las notas que sobre este Servicio envíen las citadas autoridades provinciales. Además se utilizarán los medios ordinarios en todas las Alcaldías de la provincia haciendo público que en dichos Centros se recogerán todas las peticiones de informes que se les dirijan durante el plazo de quince días, que termina el 20 del actual mes.

Las fichas que se remiten a los gobernadores civiles, en unión de impresos para la relación de las mismas las distribuirán a los Ayuntamientos en la proporción que estimen conveniente debiendo pedir porteléfono las que necesiten en lo sucesivo.

Deberán dirigirse a las autoridades militares, a fin de que conozcan la creación de este Servicio, y la circunstancia de que serán atendidas con preferencia las peticiones de informe que se dirijan por militares en el frente o en activo, para lo cual deben venir cursadas por el respectivo jefe en cada caso. A estos fines pondrá a disposición de las citadas autoridades militares, los impresos que necesitaren.

Tanto los Centros militares, como los Ayuntamientos, deben remitir diariamente las fichas conteniendo las peticiones de informe, acompañadas de las relaciones correspondientes a cada día. Este pliego disfrutará de franquicia postal, debiendo venir dirigido a Delegación de información de residentes en Madrid, Valladolid.

La relación diaria en que se registran las fichas en cada Centro receptor, deberá extenderse por triplicado enviando un ejemplar al Gobierno civil respectivo y quedando el tercero para archivar en el Centro receptor.

La numeración de las fichas deberá ser correlativa desde el primer al último día, aún cuando haya de hacerse una relación para cada día.

Las normas para recepción del informe solicitado se comunicarán oportunamente.

Cualquier consulta o cuestión referente a este servicio, puede ventilarse directamente con la Delegación de la secretaría general de S. E. el jefe del Estado para este servicio, establecida en Valladolid bajo la dirección postal y telegráfica D. I. D. R. E. M. (Delegación información de residentes en Madrid).

Valladolid 6 de noviembre de 1936.

NOTA ADICIONAL.

Se advierte a los individuos residentes en los pueblos de la provincia que tengan interés por alguna persona de su familia que se encuentre en Madrid, que se pasen por la Alcaldía de la capital, con objeto de llenar la ficha correspondiente.

TOS  
GARGANTA  
CATARROS

## Pastillas Crespo

Ptas. 2'15 caja

Desde el 1 de Noviembre de 1936; hasta el 1 de Enero de 1939, los propietarios de este producto destinan 0'10 Ptas. por caja que expendan, a la Suscripción Nacional.

Vientos y ruidos Manzanarés aparecieron las aeronaves nacionales compuestas por quince aparatos de caza y cinco Junkers. Los aviones rojos eran velozes y los aviones de los tripulantes creyeron, sin duda, que su superioridad numérica no sería contrarrestada por los aviones nacionales; pero estos se lanzaron denodadamente a la lucha con gran sorpresa de los cazas rojos, a los que dominaron totalmente. El fuego era tan intenso, que se oía perfectamente en todo Madrid, el tableteo de las ametralladoras por encima del zumbido de los motores de los aparatos. Los gritos de júbilo y emoción de los soldados simpatizantes nacionales que se encuentran en Cuatro Vientos señalan las victorias que obtienen los aviadores españoles sobre los rojos. De los aparatos de estos que fueron derribados, unos caían en barrena, otros dando volteretas y algunos pilotos se arrojaron en paracaídas. En total fueron derribados nueve aviones rojos. De los aparatos nuestros, uno cayó sobre el Manzanarés y otro descendió en nuestras líneas por avería, sin que el piloto perdiera los mandos. La proporción de aviones derribados ha sido de nueve a uno.

Por la tarde combatiéronse otros aparatos de una y otra parte, y fueron derribados dos aviones enemigos en nuestras líneas. Un aparato nacional cayó también dentro de éstas y el piloto creyó que estaba en terreno enemigo y montó una ametralladora en una casita próxima, dispuesto a vender cara su vida, hasta que nuestros soldados y milicianos lograron convencerle, no sin gran trabajo, de que nada podía temer.

El gran éxito del combate aéreo ha tenido extraordinaria importancia, principalmente por lo que influye en la moral del secundario. El enemigo no ha intentado contrarrestar en tierra, a pesar de haberse visto grandes concentraciones rojas en la segunda línea de defensa de Madrid. Hace dos días, nuestras fuerzas infligieron duro castigo en la Casa de Campo, donde le hicieron docientos muertos, a los que hay que sumar las muchas bajas que se le causaron anteriormente. En las líneas enemigas, algunos de los cuales han sido hechos prisioneros. Los argelinos han declarado que fueron contratados para trabajar en las faenas de vendimia y después llevados a los frentes rojos.

Se registran repetidos incendios en Madrid, con los que los rojos tratan de vengar sus constantes derrotas. Ha disminuido el fuego de la artillería enemiga, porque que hemos tenido la suerte de desmontar sus baterías mejor emplazadas.

Termina afirmando que la jornada final se acerca y no faltan muchos días para que envíe los comentarios desde el corazón de Madrid.

**¿Se precipitarán los acontecimientos?**

Londres.—Según despachos del correspondiente del «Exchange Telegraph» en Lisboa es muy posible que Madrid sea ocupado por las tropas nacionales en fecha muy próxima, algo más pronto de lo que los rojos esperaban. Las últimas acciones de las fuerzas nacionalistas sobre la capital de España, les han permitido ocupar posiciones importantes y consolidar las que ya tenían anteriormente. Además los marxistas se han visto precisados a abandonar posiciones y objetivos de gran importancia para ellos. Los milicianos rojos que caen en poder de los nacionales dan muestras de gran desmoralización.

**Dice Azaña**

Barcelona.—Un grupo de periodistas franceses, que residen desde hace tiempo en Barcelona invitados por Companys, fueron a Monserrat, donde obtuvieron una entrevista con Azaña. Los periodistas le hicieron algunas preguntas relacionadas con la guerra civil y Azaña respondió:

—No tengo noticias directas hoy, pero creo que la posición del ejército «rebelle» no es cómoda. Lucharemos y estoy seguro de que venceremos.

—¿Y si cae Madrid?

—No caerá. Pero si cae seguiremos la lucha. Combatiremos no por la libertad de Madrid, sino por la libertad de toda España.

Los periodistas se hicieron indirectamente la siguiente reflexión:

«Si tan seguro estaba el presidente de que Madrid no caerá, ¿por qué huyó de la capital con familia, armas y bagajes? Donde dice armas y bagajes, hay que decir con el dinero y con todo lo que habla de valor en la Corte.

Después añadió Azaña:

—Si se llega a tomar Madrid, y ciertas potencias reconocen el Gobierno del general Franco, será entonces cuando se verá cómo las sanciones aplicadas actualmente contra Madrid, no serán aplicadas contra nuestros adversarios.

**Una bomba cae en la tribuna de la Prensa del Congreso**

Madrid.—A las tres de la tarde volaron una vez más sobre la ciudad algunos aviones nacionales que dejaron caer su carga con éxito completo. A las cinco se reanudó el bombardeo de los edificios de gran altura. Al-

gunas granadas explotaron con formidable estruendo en el centro de la ciudad. Una bomba cayó en el Congreso de los Diputados, empavoreciendo a los transeúntes. Trece minutos después cayó otra explosiva en la zona de la plaza. La artillería nacional consiguió así desmoralizar los centros oficiales, bombardeando los locales donde trabajan. La granada que cayó en el Palacio de las Cortes airavesó la claraboya que cubre el hemisferio y penetró en la tribuna de Prensa. Como no se encontraba nadie en el edificio, no se produjeron víctimas tampoco. Por otra parte, las baterías nacionales lanzaron algunas granadas sobre el barrio de Rosales, causando importantes estragos.

**El carnet de uno de los tripulantes de un avión rojo**

Toledo.—En uno de los aparatos rojos que fueron derribados en el ataque aéreo sobre Madrid, quedaron carbonizados los dos tripulantes, encontrándose a uno de ellos un carnet a nombre de Manuel Suárez. También llevaba trescientas pesetas, una baraja y una pistola.

**Oficiales y sargentos marxistas prisioneros**

Tetuán.—Informan desde Lisboa que desde las líneas nacionales puede apreciarse el estado anárquico de Madrid, donde se producen constantes incendios fuera de la zona batida por la aviación y la artillería.

Una columna catalana recién llegada atacó a la mandada por Bujals y fué rechazada con muchas bajas.

En Cuatro Vientos fué derribado un avión rojo, y uno de los ocupantes del aparato que se arrojó con paracaídas quedó hecho prisionero.

Entre los prisioneros marxistas figuran oficiales y sargentos del Ejército, que se lamentan y se indignan por las órdenes que dan los oficiales rusos durante las operaciones.

**Se ocupan bastantes posiciones en el Parque del Oeste**

Salamanca.—Las últimas noticias recibidas de Madrid nos informan de que las tropas nacionales han conquistado importantes posiciones en el Parque de Oeste.

**Largo arenga a las madrileñas desde Valencia**

Madrid.—El pánico de la capital aumenta por momentos. Largo Caballero desde Valencia ha hecho un llamamiento a las mujeres madrileñas para que redoblen sus esfuerzos para la salvación de la capital.

Este discurso de Largo Caballero hecho a distancia causó malísima impresión entre los madrileños.

**La situación en Madrid**

Cádiz.—Un periodista polaco que estaba empleado en la Legación de su país en Madrid, ha publicado una interesante información en un diario de Varsovia acerca de la situación en Madrid.

Dice que el paseo de la Castellana de ordinario tan animado, está ahora desierto, ocupado exclusivamente por los militares y por las mujeres de los barrios chinos de Barcelona y Marsella, así como rusas, que les acompañan.

Relata el atropello cometido por los marxistas en una señora austriaca de 60 años, que vivía en la calle de Sevilla. Su casa fué minuciosamente registrada y como no se encontraba en ella nada comprometedor, los milicianos arrojaron a la calle el mobiliario y despidieron a la extranjera, que a su edad se encontró en la vía pública, sin recursos y sin albergue.

**El rasgo de tres regulares**

Cádiz.—Se conoce el rasgo de valentía de tres regulares que fueron sorprendidos en la casa del guardia de la Casa de Campo por los milicianos rojos.

Los rojos los hicieron prisioneros y les obligaron a decir a los regulares que operaban por los alrededores que estaban solos.

Los tres regulares, usando el idioma árabe, advirtieron a sus compañeros del peligro que corrían, pues los rojos eran muy numerosos.

Los marroquíes volvieron con refuerzos y coparon a los rojos, a los que hicieron 220 muertos, y libertaron a sus tres heroicos compañeros que fueron felicitados por el alto mando.

**La aviación nacional vigila la zona neutral**

Cádiz.—La aviación nacional vigila la zona neutral de Madrid, en la que se han refugiado numerosas familias incluso de los milicianos que no se fían en estas horas de locura y pánico marxista, incluso de los suyos.

La vigilancia tiende a evitar los ataques marxistas a los refugiados, pues se ha dado el caso de que más de una persona ha sido fusilada por buscar asilo en la zona designada por la generosidad del general Franco.

**Presidencia de la Junta Técnica del Estado**

**Orden**

**Pliego de condiciones para la celebración del curso de estampación de efectos timbrados para el Estado Español**

Artículo 1.º El presente concurso tiene por objeto contratar la confección y entrega, en Burgos, de los efectos timbrados que se detallan en los anexos finales.

Artículo 2.º Podrán tomar parte en este concurso, por sí o por medio de representantes legalmente autorizados, los industriales del arte de imprimir domiciliados en la zona ocupada por el Ejército Nacional.

Artículo 3.º El adjudicatario se obliga a grabar, de acuerdo con los dibujos que le serán facilitados, e imprimir los efectos de que se deja hecha mención. La tirada de sellos y timbres móviles ha de ser en hojas de 50, 100 o 200 sellos. Las hojas estarán numeradas en el margen, engomadas y trepadas, sin numeración de efectos en el reverso. Los colores de cada valor serán indicados oportunamente al adjudicatario.

Artículo 4.º El dibujo del timbre de las Letras de Cambio, tendrá 30 milímetros de longitud por 25 de ancho, y las Letras un tamaño igual a las que ahora circulan, con un dibujo y texto impreso en negro, análogo al actual; en cuanto al tamaño, el concursante podrá proponer alguna variación que considere ventajosa. Las Letras serán numeradas por efectos.

El dibujo de los Timbres Móviles equivalentes al papel timbrado común, será de 30 por 23 milímetros, con un margen blanco de dos milímetros en todo el contorno.

El dibujo de los Timbres especiales móviles, será de 18 por 22 milímetros, con dos milímetros de margen blanco.

El dibujo de los Timbres de correo, será de 22 por 18 milímetros, con dos milímetros de margen blanco.

Los modelos estarán de manifiesto en la Secretaría de la Delegación de Hacienda de Burgos.

Artículo 5.º Los concursantes indicarán en su proposición el procedimiento de impresión que habrán de emplear.

Artículo 6.º Las planchas, en número necesario para la tirada, serán de cuenta del adjudicatario, quedando de propiedad del Tesoro público, que podrá proceder a su inutilización.

Artículo 7.º El papel empleado en la tirada de los distintos efectos, habrá de ser de iguales características o lo más análogas posibles al que se venía utilizando en la confección de los efectos que se concursan. Con la proposición se acompañará muestra duplicada del papel que cada concursante se propone emplear para los efectos. Al que le fuera adjudicado el suministro, se le devolverá una de esas muestras de papel, firmada por él y por el Secretario de la Comisión.

Artículo 8.º En el plazo de treinta días, a contar de la fecha de la adjudicación y entrega de los dibujos, que serán simultáneas, el adjudicatario entregará un 20 por 100 del pedido como mínimo. El resto del suministro tendrá que servirse en un plazo de treinta días, a contar de la fecha de la primera entrega. Las ofertas de anticipo de estos plazos de entrega se reputarán como una de las condiciones preferentes para hacer la adjudicación.

El adjudicatario quedará obligado a presentar, antes de efectuar la tirada, una prueba duplicada de cada valor o clase, uno de cuyos ejemplares le será devuelto, con la aprobación de la Comisión de Hacienda, en el plazo máximo de cuarenta y ocho horas.

Artículo 9.º Las proposiciones podrán referirse a todos o cada uno de los cuatro grupos de efectos que se concursan y que se detallan en los anexos finales; la adjudicación podrá hacerse en igual forma.

En las proposiciones se expresará el precio de la totalidad del suministro y separadamente el de cada uno de los cuatro grupos de efectos.

Artículo 10.º La proposición se redactará en instancia, debidamente reintegrada, dirigida a la Comisión de Hacienda. Se presentarán las proposiciones en sobres sellados y lacrados en la Secretaría de la Delegación de Hacienda en Burgos, dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente pliego de condiciones en el «Boletín Oficial del

Estado», y antes de las catorce horas del último de dichos diez días. En el anverso del sobre, que irá firmado por el concursante, se escribirá lo siguiente: «Concurso para el suministro de efectos timbrados».

Artículo 11.º A las proposiciones se acompañará un certificado de la Jefatura de Industria sobre la capacidad técnica del concursante, elementos de fabricación de que dispone el recibio de la contribución corriente y resguardo de un depósito provisional de 5.000 pesetas que se constituirá en metálico en cualquiera de las Sucursales de la Caja General de Depósitos en las Delegaciones de Hacienda de la zona ocupada por el Ejército. Estos documentos acompañarán a la proposición en el mismo sobre sellado y lacrado.

Artículo 12.º La apertura de los sobres se hará públicamente en la Delegación de Hacienda de Burgos, a las once horas del día hábil siguiente al en que terminó el plazo de presentación de pliegos. Dicha operación se efectuará con asistencia de un Notario ante la Comisión que oportunamente se designará, la que estudiará las proposiciones y formulará su informe a la Comisión de Hacienda, la que someterá al acuerdo del Excmo. Sr. Presidente de la Junta Técnica del Estado la resolución de este expediente de concurso.

Artículo 13.º Dentro de los cinco días siguientes al en que se notifique la adjudicación, la fianza provisional a que se refiere el artículo 11, será elevada por el adjudicatario a definitiva, por un valor del 10 por 100 del importe del suministro, en metálico, valores del Estado.

Esta fianza quedará exclusivamente afectada a responder del cumplimiento del contrato, que deberá ser formalizado por el adjudicatario en el referido plazo de cinco días.

Las fianzas constituidas por los firmantes de las proposiciones que no hubieren sido aceptadas, quedarán a disposición de los interesados tan pronto haya sido adjudicado el suministro.

Artículo 14.º La fianza no será devuelta al contratista hasta que se apruebe la recepción del suministro y la liquidación de su importe.

Artículo 15.º Todos los gastos que lleve aparejados la celebración y adjudicación de este concurso, impuestos, derechos del Notario e importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Artículo 16.º La falta de cumplimiento de cualquiera de las cláusulas del pliego de condiciones dará derecho a la rescisión del contrato con pérdida de la fianza.

Artículo 17.º El pago se efectuará en Burgos una vez que el adjudicatario haya hecho entrega total de los efectos timbrados correspondientes. Los efectos inutilizados en el curso de la fabricación, serán quemados, levantándose la oportuna acta.

Artículo 18.º El adjudicatario quedará sometido a la jurisdicción de los Tribunales en Burgos, en todas las cuestiones que puedan suscitarse sobre la inteligencia, cumplimiento y efectos del contrato y sobre su rescisión, entendiéndose

dose que si fuera preciso se procederá contra el ejecutivamente, con arreglo a las disposiciones administrativas, siendo de su cuenta todos los gastos que se originen.

Artículo 19.º La tirada será intervenida y vigilada por el funcionario o funcionarios que designe la Comisión de Hacienda, quien adoptará las medidas que juzgue convenientes para la máxima garantía de aquélla.

Burgos 11 de noviembre de 1936.—Fidel Dávila.

**ANEXO N.º I**

Relación de las «Letras de Cambio» objeto del Concurso

Clase	Precio	Cantidad
1.ª	De 120 00	3.000
2.ª	60 00	5.000
3.ª	30 00	15.000
4.ª	12 00	40.000
5.ª	6 00	80.000
6.ª	3 60	60.000
7.ª	2 40	100.000
8.ª	1 20	100.000
9.ª	0 90	150.000
10.ª	0 60	300.000
11.ª	0 40	500.000
12.ª	0 20	1.000.000

**ANEXO N.º II**

Relación de los «Timbres Especiales móviles», objeto del concurso.

Clase	Núm. de efectos
De 0 15 pesetas	11.880.000
0 25	4.890.000

**ANEXO N.º III**

Relación de los «Timbres móviles equivalentes al papel timbrado común», objeto del concurso.

Clase	Núm. de efectos
De 1 50 pesetas	2.000.000
2 00	450.000

**ANEXO N.º IV**

Relación de los «Timbres de Correo», objeto del concurso.

Clase	Núm. de efectos
De 0 05 pesetas	2.000.000
0 30	22.000.000

**El «Día del plato único» y el Colegio de Abogados**

En el Norte y Londres, de esta ciudad, reunieron ayer los abogados del Colegio de Burgos, para secundar el pensamiento patriótico que inspira la campaña del «plato único».

Asistieron el decano don Antonio Zumárraga Díez, el exdecano don Pedro Jesús García de los Ríos, los vocales de la Junta don Pedro Alfaro y Alfaro, y don Luis García Lozano y los colegados don Victorino del Val y Saiz, D. Francisco Estévez Rodríguez, don Leandro Gómez de Cádizanos, don Francisco Sierra Gutiérrez, don Salvador Martín Lostau, don Julio Gonzalo Soto, don Ángel Gutiérrez Martínez, don José Ignacio González Jáuregui, don Manuel Tena y Ibarra, don Ignacio Martín Calleja, don José Roberto Santamaría Álvarez, don Mariano Martínez de Simón, don Santiago Rodríguez Escudero, don Pedro Alfaro Arregui y don don Luis Gaspar Cereceda.

Excusaron su falta de asistencia por causas justificadas, adhiriéndose al acto, don Cenobio Ortega, don Yafreano P. Flores-Estrada, don José Casado García, y don Juan José Fernández-Villa, quienes enviaron un donativo de quince pesetas cada uno, precio del cubierto.

Así bien, se adhirieron por imposibilidad de asistir, en razón a hallarse presentes en acto análogo que celebraban las Cámaras de la Propiedad y Comercio, don Juan Antonio Gutiérrez Moliner y don Eloy García de Quevedo y Concellón.

El abogado de Madrid, que accidentalmente se encuentra en Burgos, don Manuel Martínez Aguirre, conde de Pegoroso y de Garro, tuvo la delicada atención de unirse en espíritu a los compañeros de Burgos, ya que personalmente no podía asistir a la comida, enviando el donativo de quince pesetas, a los fines que con el acto se persiguen.

El banquete, admirablemente servido, pero sobrio, como así se propusieron sus comensales, se redujo a un plato solo, para que aumentase de esta manera el importe de la cantidad, resultante del ahorro entre el precio del cubierto y el de quince pesetas que los abogados, por propia iniciativa, fijaron al mismo.

El Excmo. Sr. Gobernador civil, que había sido atentamente invitado y que por sus muchas ocupaciones no pudo asistir, envió un afectuoso saluto a los reunidos aplaudiendo la realización del acto.

Al final de este el decano señor Zumárraga, en breves palabras dedicó un sentido recuerdo a los que luchan por la Patria en estos momentos y a los que cayeron en la lucha, y terminó levantando su copa, como dijo, no de champagne, que por sobriedad se había suprimido en el banquete sino su copa de Rioja, al grito que fué unánimemente contestado por todos los comensales, de «Viva España! Viva el general Franco! Viva España!»

**«Cruzada contra el frío»**

**OFICINA CENTRAL**

Recaudado en el día de hoy, 872,40 pesetas.  
En días anteriores, 232.871,90 Total, 233.744,50.  
Burgos 14 de Noviembre de 1936.

**Las emisoras rojas**

Ante las continuas infracciones que se vienen cometiendo contra la prohibición de captar las emisiones de las estaciones de radio rojas al servicio del marxismo, las Autoridades por motivos de salud pública, se ven obligadas a proceder contra infractores, deteniendo a unos, o a los enviando a otros severas sanciones y a fin de que estas medidas no tengan que adquirir mayor extensión, hace pública esta determinación, para que se abstenga de cometer las faltas, las que, de repetirse, serán corregidas inexorablemente.

**Un golpe de audacia de cuatro requetés**

Arrebataron una bandera enemiga. Colocaron una bandera en su lugar.

Bajo los títulos precedentes, ha publicado nuestro querido colega «El Nacional», de Zaragoza, el relato siguiente.

Los requetés del Tercio del Pilar se encuentran destacados en nuevas avanzadas del Frente Aragonés, e constantemente dando pruebas de su valor y decisión.

Ayer llegaron a Zaragoza cuatro banderas rojas, portadores de una gran bandera cogida a los rojos en el frente de Almuñévar. Según dijeron, dicho feo lo conquistaron aprovechando el descuido del enemigo.

El sargento Antonio Soriano y los requetés Mario García, Joaquín Alcaide y Maximiano López, todos ellos de segunda Compañía del Tercio del Pilar, llegaron arrojándose por el suelo, en un puesto de los rojos situado a un kilómetro de la zona de Santa Quiteria. Procediendo con rapidez, cogieron una gran bandera que llevaba el título de «Milicias anticomunistas».

En el lugar en que se hallaba, colocaron los requetés otra bandera con los colores nacionales y dejaron en su lugar una carta dirigida a los rojos, en la que les dicen que si quieren su bandera vayan a buscarla a Zaragoza.

Los bravos muchachos del Tercio del Pilar han regalado el referido trofeo al Hospital del Salvador.

**Gobierno Civil**

**DEL MAYOR INTERES PARA EL PUBLICO.**

Con frecuencia llegan a este Gobierno civil noticias inconcretas de supuestos abusos cometidos por algunos comerciantes, vendiendo artículos a mayor precio del debido, o por el dueño de hoteles y casas de huéspedes de cobrar cantidades superiores a las que corresponden a los alojamientos proporcionados.

Para poner fin a este censurable proceder de aludidos industriales, señor Gobernador civil ruega a la persona que tenga noticia de alguno de estas extralimitaciones punibles ponga en su conocimiento, puntualizando los hechos al objeto de una comprobación, imponer rápidamente la debida sanción, en la seguridad de que se guardará la debida reserva en caso de los denunciante afecto.

Burgos 13 de noviembre de 1936. El Gobernador civil, Antonio Almagro.

**Notas de la Alcaldía**

Convoy número 35.—Fué destinado las fuerzas del Regimiento de San Marcial, Artillería, Falange, Intendencia, y Regimiento de Transmisión, que se encuentran en Somosierra, y estaba compuesto de 4.500 cajetillas de tabaco, seis garrafrones de coniac, y un sado, dos cajas de libritos de papel de fumar, dos cajones grandes de galletas, 2.000 cajas de cerillas, 2.200 envases de 2.200 sobre, 500 botellas de coniac, regalo de don Martín Avila, tres cestas llenas de libras de chocolate, 100 libras), 48 camisas, 360 camisetas, calzoncillos, 123 pares de guantes, jerseys, 300 navajas, 68 pasemontañas, 30 pantalones de pana, 300 pares de calcetines de lana, 12 mantas, 24 alfombras, 50 catecismos entregados al sacerdote señor Garía Cortazar, además un estuche completo de cirugía, correspondencia, paquetes con encargos particulares y varias sacas de paja para el uso de la localidad como de toda la zona ocupada por el Ejército.

Han sido entregadas por el Ayuntamiento al Hospital de San José, un destino a los enfermos y heridos que él se encuentran, 16 camisas, 150 envases de coniac, 500 cajetillas de tabaco, 200 pares de guantes, 300 pares de calcetines de lana, 12 mantas, 24 alfombras, 50 catecismos entregados al sacerdote señor Garía Cortazar, además un estuche completo de cirugía, correspondencia, paquetes con encargos particulares y varias sacas de paja para el uso de la localidad como de toda la zona ocupada por el Ejército.

Han sido entregadas por el Ayuntamiento al Hospital de San José, un destino a los enfermos y heridos que él se encuentran, 16 camisas, 150 envases de coniac, 500 cajetillas de tabaco, 200 pares de guantes, 300 pares de calcetines de lana, 12 mantas, 24 alfombras, 50 catecismos entregados al sacerdote señor Garía Cortazar, además un estuche completo de cirugía, correspondencia, paquetes con encargos particulares y varias sacas de paja para el uso de la localidad como de toda la zona ocupada por el Ejército.

Han sido entregadas por el Ayuntamiento al Hospital de San José, un destino a los enfermos y heridos que él se encuentran, 16 camisas, 150 envases de coniac, 500 cajetillas de tabaco, 200 pares de guantes, 300 pares de calcetines de lana, 12 mantas, 24 alfombras, 50 catecismos entregados al sacerdote señor Garía Cortazar, además un estuche completo de cirugía, correspondencia, paquetes con encargos particulares y varias sacas de paja para el uso de la localidad como de toda la zona ocupada por el Ejército.

Han sido entregadas por el Ayuntamiento al Hospital de San José, un destino a los enfermos y heridos que él se encuentran, 16 camisas, 150 envases de coniac, 500 cajetillas de tabaco, 200 pares de guantes, 300 pares de calcetines de lana, 12 mantas, 24 alfombras, 50 catecismos entregados al sacerdote señor Garía Cortazar, además un estuche completo de cirugía, correspondencia, paquetes con encargos particulares y varias sacas de paja para el uso de la localidad como de toda la zona ocupada por el Ejército.

Han sido entregadas por el Ayuntamiento al Hospital de San José, un destino a los enfermos y heridos que él se encuentran, 16 camisas, 150 envases de coniac, 500 cajetillas de tabaco, 200 pares de guantes, 300 pares de calcetines de lana, 12 mantas, 24 alfombras, 50 catecismos entregados al sacerdote señor Garía Cortazar, además un estuche completo de cirugía, correspondencia, paquetes con encargos particulares y varias sacas de paja para el uso de la localidad como de toda la zona ocupada por el Ejército.

Han sido entregadas por el Ayuntamiento al Hospital de San José, un destino a los enfermos y heridos que él se encuentran, 16 camisas, 150 envases de coniac, 500 cajetillas de tabaco, 200 pares de guantes, 300 pares de calcetines de lana, 12 mantas, 24 alfombras, 50 catecismos entregados al sacerdote señor Garía Cortazar, además un estuche completo de cirugía, correspondencia, paquetes con encargos particulares y varias sacas de paja para el uso de la localidad como de toda la zona ocupada por el Ejército.

Han sido entregadas por el Ayuntamiento al Hospital de San José, un destino a los enfermos y heridos que él se encuentran, 16 camisas, 150 envases de coniac, 500 cajetillas de tabaco, 200 pares de guantes, 300 pares de calcetines de lana, 12 mantas, 24 alfombras, 50 catecismos entregados al sacerdote señor Garía Cortazar, además un estuche completo de cirugía, correspondencia, paquetes con encargos particulares y varias sacas de paja para el uso de la localidad como de toda la zona ocupada por el Ejército.

  
**EL SEÑOR**  
**D. JOSÉ RUIZ HUIDOBRO**  
 falleció en Escalada (Burgos), el día 11 del corriente  
 habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.  
 (Q. E. P. D.)  
 Su apenada esposa, doña Irene Huidobro; hermanos políticos, don Orosio Huidobro, doña Soledad Ríos (ausentes), doña Emilia Huidobro y don Pedro Huidobro (practicante de la Cristalería Española, Arijá) sebrinos, primos y demás parientes  
 Suplican a sus amistades que tengan presente en sus oraciones, actos de caridad por los cuales les quedarán agradecidos.  
 Burgos 16 de Noviembre de 1936.

**NUEVA**  
**Carnecería - Salchichería**  
**«LA PALOMA»**  
 (Lechuga)  
**Paloma, 9 Tel. 2372**  
**Salchichas riquísimas.**  
**Buena carne para toda clase de comidas**

Activos recibidos en EL CASTELLANO para el Ejército y milicias nacionales

ASIRU Y NIÑOS DE LA ESCUELA DE YUDEGO... Don Lorenzo Sáiz (Maestro), 5 pesetas... El Campo, 0'50; Raimundo Maté, 0'50; Severo Antón, 0'70; Eugenio... 0'10; Gregorio Pascual, 0'25; Mosés González, 0'40; Moisés Lezama, 0'75; José González González, 0'50; José Ruiz, 0'50; Agustín Guzmán, 0'20; Francisco Corredero, 0'50; Albino Galerón, 0'50; José Guzmán, 0'25; Pompilio Hurtado, 0'50; Gregorio Pascual, 0'25; Vicente Gutiérrez, 0'25; Domingo Antón, 0'25; Emilio de la Cruz, 0'25; Justo Pascual, 0'25; Glorioso Lodoso, 0'30; Feliciano Gutiérrez, 0'25; Santos González, 0'15; González Ruiz, 0'10; Gaspar Antón, 0'30; Felipe Pascual, 0'10; Siseo Hurtado, 0'50; Antonio Hurtado, 0'25; Marcelano Pascual, 0'25; David Gutiérrez, 0'25; Julián García, 0'50; José Hurtado, 0'25; Florencio Antón, 0'25 y Remigio Santamaría, 0'25 pesetas.

Parque de Intendencia de Burgos

Relación de las prendas recibidas en concepto de donativos para las tropas del Ejército en operaciones: Don José del Álamo, 2 jerseys, 15 pares de calcetines, 15 paños de guantes... Don José del Álamo, 2 jerseys, 15 pares de calcetines, 15 paños de guantes, 15 pares de medias, 4 1/2 kilos de azúcar, 103 kilos de patatas y 6 kilos de judías.

Señorita Concha Mayoral, 2 jerseys y 6 pares de calcetines. Niños de San Mamés, 2 jerseys. Doña Casilda Ibarra, una manta.

PERLAS PICTORA... TINTAS SAMAS... LA CATALANA FUNDADA EN 1864... Compañía Española de Seguros contra Incendios... VIUDA DE IBÁÑEZ... Oficina: A. Bonifaz, 19 Teléfono, número 1685

LA CATALANA FUNDADA EN 1864... Compañía Española de Seguros contra Incendios... Oficina: A. Bonifaz, 19 Teléfono, número 1685

"PELAYO" Semanario infantil... OCHO PAGINAS A DOS TINTAS... Sr. Administrador de PELAYO, Junta Nacional Carlista de Guerra... Paseo del Empecinado, núm. 5 BURGOS

Una cucharada... de HIPOFOSFITOS SALUD... es una dosis de energía que se asimila el organismo... INAPETENCIA RAQUITISMO NEURASTENIA ANEMIA... LAXANTE SALUD... Puede tomarse en todo tiempo.

El avión "Burgos"

RECAUDADO EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL: Sumas anteriores, 482.080,45. Ayuntamiento de Condado de Treviño, 500. Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, 94,25. Srta. Santos, Siella, de Pámplona, 10. Gregorio Ortega Miguel, 10. H., 2,50. Maestro y niños de las escuelas de Presencio, 41,75. Maestra y niños de id., 39,70. Ayuntamiento y vecinos de Honoria de la Cantera, 50.

Para el Ejército y milicias

Benita Arribas, de Villangómez, 5. Pilar Villazán, de Villangómez, 5. A. G. G., 17,30. Julián de Río y señora, 5. José Castilla y Castilla, 5.

Asamblea Local de la Cruz Roja

DONATIVOS RECIBIDOS. Suma anterior, 15.787,05 ptas. Don Manuel Isasi, 15. Don Julio Antón, 2. Don Lucas Ibáñez, 10. Don Manuel Barbero González, 10. D.ª Catalina Vivar, 0,25. Don Marcelino Vargas, 1. Doña María Santos del Olmo, 5. Don Isidro López, 0,55. Don Matías López, 0,25. Don Saturnino Arribas, 2. Don Alberto Fernández, 1. Sr. Martínez Conde, 20. Don Veneciano Rodríguez, 2. Don Constancio Villalán, 5. Don Julio de Arce, 2. Doña Concepción García, 1. Don Isidoro Chinchón, 15. Don Domingo Heragueta, 2. Doña Gaudencia Mediavilla, 2. Doña Encarnación Alizola, 1. Doña Beatriz Arriola, 2. Don Luis Cortázar, 0,50. Doña María Pozo, 0,50. Total, 15.888,90 pesetas.

Tribunales

Señalamiento para el día 17. Causa pendiente del Juzgado de Villarcayo sobre homicidio frustrado, seguida contra Benito Cortés Pereda. SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, sobre lesiones, seguida contra Bernardo González Penillo, se ha dictado sentencia condenándolo a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y pago de costas.

DATOS PARA LA HISTORIA

A buena hora, mangas verdes Emplean los comunistas o socialistas, que tanto día, y los anarquistas y demás gente revolucionaria, de apariencia fiera o templada, a llamar calladas, cobardes, bellacos, traidores y granujas a los Azala, Largo Nuñez, Caballero, Indalecio Prieto, y demás calaña de ladrones del oro del Tesoro nacional; porque dicen que han huido, como ratas, de Madrid. Ahora se llaman a engaño! Pero, ustedes, ¿qué se habían creído, pobretes? ¿Que les iban a redimir? Claro es que los revolucionarios entendían por redención la facultad desordenada que les concedieran los pilantrones mandarineros para asesinar, incendiar, violar y robar. La vuelta de la tortilla; que decían ellos. Los de abajo arriba; y los de arriba... al hoyo; para que, en lo futuro, no les perturbaran la digestión. ¡Pobretes! ¡Creerían ellos que entre sí había de reinar la paz! Se disputarían la tajada como si fueran perros que perros y gatos. Fuera comunismo y comunistas; dice el Brasil La República del Brasil tampoco quiere, en su seno, doctrinas comunistas, ni gente que las profese. Al efecto, el Poder público ha tomado la determinación de prohibir los principios doctrinales comunistas y perseguir a cuantos los profesan. Feliz previsión la del Brasil; que le preservará de los males gravísimos que padece Rusia y sufrimos también los españoles. PERO GRULLO.

Muy conformes La primera víctima de la J. O. C.

Bajo el epígrafe de «Tiene mucha razón», publicó «El Pensamiento Navarro» el suelo siguiente que transcribimos con gusto sumo; porque estamos, con su contenido, conformes de toda conformidad. Con el título «Nada de aragout» sino, ¡estofado», publica ayer nuestro estimado colega «Diario de Navarra» el siguiente suelto: «Aunque el nombre no hace a la cosa, y tratándose de lo que se trató lo mismo ha de ser el plato único un guiso con más o menos patatas y tal cual verdurilla llámesele aragout o estofado, no fastidia sobre manera que se le llame francés siendo tan expresivo y oloroso el vocablo español: ¡Estofado! Esta manía de hoteleros, modistos y hasta ultramarineros, de llamar a sus platos, artículos y productos en francés habiendo como hay tanta variedad de vocablos castizos en español tiene que acabarse de una vez y es esta la ocasión propicia para desentendernos de las imitaciones exóticas que hemos padecido. Vamos a imponernos todos esa obligación, empezando por la Prensa de desterrar en absoluto todo vocablo, modismo y terminología que procedan de habla distinta a la nuestra. ¿No estamos en un período de returgimiento y exaltación patriótica? Pues a demostrarlo. No basta con que nos pasemos el día uno gritando ¡viva España! y dando otros por ella su vida para que sigamos a remolque de las modas y modismos del extranjero, aparte del cual debemos no poco —y tanto!— de los males que nos afligen. Esto, para que no se olvide. ¿Y es ahora cuando al implantarse en España el plato único en sacrificio de la Patria, se nos ocurre por toda novedad llamarlo aragout? ¡Vamos hombre! Nada de aragout, ¡estofado! que suena mejor, es más castizo, más español y huele a laurel.» Tiene mucha razón. Nada de extranjeros, Españolismo todo, hasta los alimentos.

Millares y millares de hojas de propaganda han sido difundidas por toda España, anunciando BOINAS ROJAS EN AUSTRIA el libro que apareció el sábado 14 de noviembre, y que antes de salir a la luz tiene reclamada y agotada la primera edición. BOINAS ROJAS EN AUSTRIA deber ser leído por todos los españoles que sienten el fervor patriótico de estos grandes momentos de la resurrección de España. BOINAS ROJAS EN AUSTRIA está escrito con soltura, con amenidad y con estilo tan nuevo, que interesa su lectura y obliga a proseguir hasta el final. «El cadáver del Rey entró por última vez en el Castillo de Puchefra. ¡Ibamos con las boinas posadas como palomas malheridas y ensangrentadas sobre un hombre, y sobre el otro, el férreo de bronce, con aquella querida carga de virtudes heroicas, de lealtades y de sacrificios... que era un extenso capítulo de la Historia de España.» «Monsieur Weiss, había sido preceptor del Emperador Carlos. Era el inspirador de la oración que cada día pronunciaban los sacerdotes de toda Austria, pidiendo a Dios por España. «Abrimos» paso con nuestras boinas rojas, girón encendido en medio de la triste bohemia de Austria, y el Prelado pasó entre nosotros.» Estos trozos, tomados al azar del texto de BOINAS ROJAS EN AUSTRIA acreditan sobradamente a su autor. BOINAS ROJAS EN AUSTRIA encierra en sus páginas un perfume de oración tradicional. Es un libro de reportajes, escrito a la muerte de don Alfonso Carlos. Pídale a su librero o también a EDITORIAL REQUETE. — DELEGACIÓN DE PRENSA Y PROPAGANDA CARLISTA-APARTADO 24-BURGOS.

Blanco SALON DE SEÑORAS SAN PABLO, 14 La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida... Seguros contra incendios... Seguros de daños causados por mojar, robo y pillaje... CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas... 70 años de existencia... Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO... Oficina: Progreso, 17, 1.ª dcha.

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO" Son una maravilla DE VENTA DOMINGO DE PABLO PLAZA MAYOR, 50 BURGOS MANJÓN Para estudiantes y maestros CATÓLICOS Estancia muy económica San Juan, 33, 2.º BURGOS

Espanoles! Extranjeros! ¡AL TERCIO!

La Legión va siempre en vanguardia y siempre llegó donde el mando dispuso. El recuerdo de la vida del legionario llenará de orgullo vuestro por venir, borrará las amarguras del pasado, y sus heroicos lances serán vuestro limpio blasón de caballeros. Como en las guerras de Flandes. PODEIS LLEGAR A CAPITANES DEL TERCIO. Tendréis alimentación sana y abundante. Vestuario de buena calidad, práctico y vistoso. Primas de enganche muy crecidas y aumento de haberes por años de servicios. Los Legionarios son los soldados del Ejército mejor retribuidos, los de mejor porvenir. Los que aspiráis a la gloria, los que deseáis lugar de olvido, de redención, de lucha, los que busquéis aventuras y aspiréis a ostentar galones, estrellas, cruces o ganáros en la lucha el título de caballeros. ¡La Legión os espera! ¡Alistaos en la Legión! ¡Primas de enganche! ¡Alistados.—Por el tiempo que dure la campaña: Sin prima. Por tres años 400 pesetas distribuidas en la siguiente forma: 200 pesetas al ingresar; al 2.º año, 100 y al 3.º 100. Por cuatro años, 500 pesetas, distribuidas en la siguiente forma: 250 pesetas al ingresar; al 2.º año, 83,33; al 3.º 83,33 y al 4.º 83,34. Por cinco años, 700 pesetas (setecientas pesetas) distribuidas en la siguiente forma: 350 pesetas al ingresar; al 2.º año 116,66; al 3.º 116,66 y al 4.º 116,68. A partir del quinto año percibirán 400 más (cuatrocientas pesetas) distribuidas en dozas partes. Primero y segundo año.—Comida, 2 pesetas; masía (vestuario) 1,10; en mano, 3; total, 6,10 pesetas. Tercero y cuarto año.—Comida 2 pesetas; masía (vestuario) 1,10; en mano, 3,60; total, 6,50 pesetas. Quinto año.—Comida, 2 pesetas; masía (vestuario) 1,10; en mano, 3,60; total, 6,70 pesetas. Premio mensual, 33,33 pesetas. Décimo año.—Comida 2 pesetas; masía (vestuario) 1,10; en mano 4 pesetas; total, 7,10. Premio mensual, 33,33 pesetas. Haberes de clases.—Sargentos 631 pesetas al mes; brigadas, 755; subtenientes, 809; Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 62,50 pesetas cada mes. Señores oficiales.—Capitanes Legionarios, 897,75; alféreces, 603; tenientes, 720. Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 33,30 pesetas más. Bandera de Enganche: CUARTEL DE CABALLERÍA.

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

Notas religiosas SANTORAL DEL DIA. Día 17, martes, San Gregorio Taumaturgo, obispo. Rito semidoble. L. Color blanco. La misa, de esta Santo, 2.ª oración «Libranos». 3.ª a voluntad, que puede sustituirse por la paz. Es lícito celebrar misas votivas y de difuntos. CAPILLA DE SANTISIMO CRISTO.—Todas las tardes, a las tres, se tendrá el ejercicio del Via-Crucis, y se recitarán algunas procesiones al final, para pedir por el triunfo de nuestras armas. CARMEN.—Novena en honor de San Juan de la Cruz. Por la mañana, a las ocho y media, Misa en el altar del Santo, y en ella se hará la novena. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, cánticos y bendición con el Santísimo. Los días 22, 23 y 24 habrá sermón y se dará a adorar la reliquia del Santo. AGUSTINAS DE SANTA DOROTEYA.—La Asociación de San José de la Montaña celebrará, mañana martes a las nueve, solemne funeral en sufragio de los socios fallecidos durante el acto. Se ruega la asistencia al piadoso acto.

Boletín Oficial Gobierno civil.—Circular fijando los precios que registrarán en la provincia en los distintos artículos que se expresan. Otra de Higiene y Sanidad Veterinaria declarando extinguida la enfermedad viruela ovina en término de Avellanosa de Muñó. Idem de haberse declarado dicha epizootia en el ganado del término municipal de Arauzo de Salce. Diputación provincial.—Pliego de condiciones que ha de regir en las subastas de contratación de los artículos de racionado con destino a los acogidos en la Casa de Caridad, Maternidad y Expositos y Hospital provincial durante el año 1937. Delegación de Hacienda.—Circular referente al pago de las contribuciones del 4.º trimestre que terminará el día 10 del próximo mes de diciembre. Administración de Rentas públicas.—Circular haciendo saber que ha quedado expuesto al público en las oficinas de dicha Administración el Padrón de vehículos de tracción de sangre para el año 1937. Junta provincial de Fomento Pecuario.—Circular recordando la apertura de las Paradas de Sementales y documentos que han de presentarse para solicitar dicha apertura o prórroga. Providencias judiciales y anuncios.

Sociedad de Estadística REGISTRO CIVIL Nacimientos.—Arturo Nebreda González, Ana Martín Antón, María Quintana García, Pedro Sebastián de Erice de Aguilar Amel. Defunciones.—Dionisio Rodríguez del Barco, de Quintanaortuño, 72 años, Arco del Pilar, 2. Baldomero Orive Santa Olalla, de Burgos, 71 años, Hospital de San Juan. Eleuterio Sanz López, de Orbaneja del Castillo, 22 años, Hospital de San Juan. Gregorio Benito Terraza, de Cima de Ebro, 57 años, Capitanía General. Marie García Antón, de Burgos, 21 años, San Juan, 27.

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos AGUARON Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

EL TRABAJO es un martirio para los que padecen del estómago e Intestinos Conviértalo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso SALUTIOL VENTA EN FARMACIAS

Bazar "LA COCINA" En esta casa encontrará el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico Vicente P. BURGOS Canal de

BARÓMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las seis de la mañana, 696,4	Máxima a la sombra, 9,6	A las seis de la mañana, E
A las seis de la tarde, 696,9	Mínima a la sombra, 0,6	A las seis de la tarde, N
		PLUVIÓMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,0

## Desde la línea de fuego

Esta mañana, entre las brumas húmedas de otoño, a las puertas de Madrid—delante de mí el lago de la Casa de Campo—ha venido una bala a cortar mis actividades de capellán. Con el alma desgarrada al separarme en momentos difíciles de mis bravos legionarios de la cuarta bandera, les envío estas líneas. Sus oficiales son caballeros, con todo lo que esta palabra encierra de legendario y noble. Sus soldados francos y carinosos, bravos como leones, y tiernos como niños. Para mí son hijos. Y con esto me perdonarán todos lo que en mis palabras parezca ser encomio exagerado. Sé que entrarán en Madrid y temo que caerán muchos. Y estoy con ellos todo el día, en la soledad augusta del corazón que ora. Con el Cristo sobre el pecho, salpicado de la sangre de sus labios que le besaron hoy al caer heridos, comba ayer tarde, al avanzar sobre el enemigo, le besaban sanos todavía. Hijos míos! ¿dónde estás ahora ante ese Madrid rojo que desde el fango de sus pecados os reciba a tíros?

Y al acordarme de ellos, me acuerdo sobre todo de la generosidad con que curaban esta mañana en la casita roja, junto al lago, a los heridos de un batallón de infantería enemiga que cayeron en sus manos. Mis legionarios no les remataban, sino que llamaban al practicante. Y el comandante, valiente y cristiano, hacía llamar al médico para que les asistiera. Soldados de infantería, pobres muchachos de pueblo casi todos, empujados desde los cuarteles al frente, bajo la amenaza del

fusil y la pistola. Mueran como cristianos, entregando en mis manos sacerdotales sus almas a Dios y sufran, invocando con gritos desgarradores a la Virgen de los Desamparados y a Nuestra Señora del Pilar. ¿Cómo podré olvidar yo a aquél pobrecito, un niño caído, que me abraza con el ansia desesperada con que resiste la vida joven a hundirse en el agujero oscuro de la muerte? ¿Sálvame sálvame, sálvame! y cubría de besos de fe ardiente al Santo Cristo de mi pecho.

La caridad cristiana con que les trataban los legionarios herirá la suspicacia de todos los valientes de pega, cuyo ánimo es forzado les lleva a desechar muchas fusilamientos... quedándose tal vez ellos a retaguardia. Es de pueblos primitivos y bárbaros pasar a cuchillo al caído. Mis legionarios están más afinados y apurados al fuego del cristianismo. Saben luchar a muerte, no saben rebajarse en la crueldad.

Y su buen sentido español, su pensar dócil y recto les hace ver que ni es lo más útil acabar con la fuerza de trabajo, cuando, concentrados los prisioneros, podrían servir a la gran obra de reconstrucción que ahora empieza, ni son culpables todos los llevados como preses de un rebaño de cebonés a la carnicería del frente.

No hoy a decir que respeto otras opiniones. Cuando veo clara la verdad he jurado defenderla hasta la muerte. Aunque el error sea, como suele ser, dueño de la mayoría.

Fernando de HUIDOBRO S. J.  
Capellán de la 4.ª Bandera del T.  
Noviembre-9-1936.

He recibido magníficas novedades de las mejores fábricas de Béjar, para trajes y abrigos. Para trajes talaras, lo mejor que se fabrica en España.

**ELIAS LOPEZ** Espolón, 8

**Carbones** J. PUEBTE CAREAGA  
Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción)

TELEFONOS 1792 Y 2148

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, E T C.

CASAS DE CARTON EN GRAN ESCALA  
Gonzalo Hernando Manrique  
SUCESOR DE  
RUFINO S. GONZALO  
HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

## La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

A prueba de robo.  
A prueba de fuego.  
A prueba de soplete.

Guarde V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO URÍBARRI  
Tinte, 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

## CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS  
ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL

ENCUADERNACIONES

FABRICA DE LIBROS RAYADOS DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC.

LAIN CALVO, 12 — FERNAN GONZALEZ, 9  
BURGOS

## Guía Profesional

**F. Urraca**  
OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANTES  
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6  
GRATIS A LOS POBRES  
Lain Calvo, 18 Teléfono 1311.

**Moisés Arroyo**

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VEGA, 22-24  
TELEFONO, 1556  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

**García F.ª de los Ríos**

EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION  
Del servicio del Profesor Recasens de Madrid  
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID

Partos y Ginecología  
ONDA CORTA Y DIATERMIA  
TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a  
Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

**Doctor Muñoz Casas**

Del Dispensario Oficial Antivenerico  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

**Casa Munguía**

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños  
Tejidos, Pañería y Sastrería



Diversidad de modelos en trajes para niños en punto, dril, lana o pana, de 5 a 15 ptas.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



**CAFES EL DROMEDARIO**  
SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precitado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

### Ventas

Venta de vaca holandesa, tercer parto, leche de dos días.

Para verla y tratar, en Pedrosa del Príncipe, Benigno Escribano.

Papel para envolver, no vendido en este periódico. Una hoja 475 pesetas; 2 hojas 9 pesetas.

### Vendo

carro con caballo y arros bien equipados, alternador 15 K. V. A. y coche 11 H. P.; todo en perfecto estado.

Vitoria 19, 1.º; de 2 a 4.

**Pérdidas**  
Pérdida pendiente de brillantes orlado de rubios, desde calle San Juan 42 a Arco de Santa María por Espolón.  
Gratificarán: San Juan 42 primer o do'echa.

### Colocaciones

Se necesitan chicos para vender periódicos.  
Razón: Ultramarinos Venancio García, Espolón.

Sirvienta, se precisa viuda o soltera formal con buenos informes.  
Darán razón de nueve a doce de la mañana: Concepción 5, habitación núm. 4.

## CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO  
EUSEBIO MIGUEL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
ESPOLON, 2 y 4

**G.ª Bañuelos**  
OCULISTA

de la Casa de Salud Valdecilla  
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6  
PLAZA MAYOR 67, 1.º  
TELEFONO, 1306

**Dr. Jesús González Martín**

Director del Dispensario Antituberculoso Central  
PULMONES Y CORAZON  
RAYOS X  
Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5  
Santander 3, 2.º Teléfono, 1964

## MEDICO - DENTISTA

**J. del Val**  
Duque de la Victoria, 19, pral., Izqda.  
(Antes Plazuela del Arzobispo)

## GABRIEL SALA

DENTISTA  
Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

## Memorias de una enfermera

EN EL FRENTE DE SOMOSIERRA

Por MARÍA ROSA URRACA PASTOR

He regresado a mi columna; en el último acto de esta guerra que ro correr la suerte de todos estos soldados voluntarios con quienes he vivido desde el primer momento tantas horas de ansiedades, peligros y alegrías. Me encuentro con el coronel García Escámez, bravo y joven militar laureado que manda la columna, tuvo lugar la otra mañana en las proximidades de su puesto de mando. Este puesto de mando, al cual no se puede invitar a los turistas, por que siempre hay peligros, según frase del también glorioso militar jefe del Estado Mayor Esteban Infante, conocido en toda España desde el 10 de agosto, por haber sido ayudante del llorado general Sanjurjo.

El coronel, siempre cordial, me invita a acompañarle, y regreso al cuartel general del cual son huéspedes en este día los marqueses de Quintanar, el barón de Bresqui, un simpático consuli portugués y otras personas. Ahora el coronel puede permitirse el lujo de sentar personalidades a su mesa; tiene una buena cocina. Ya pasaron aquellos tiempos, los dos primeros meses, en que todos nos echamos a temblar cuando recibíamos una invitación para ir allí.

El régimen de austeridad del cuartel general alcanzaba tales proporciones, que lo corriente era quedarse en ayunas, sopeña de comer unas patatas viudas, como le pasó en cierta ocasión al general Mola.

He visitado casi todas las posiciones; allí están esperando la orden de avanzar aquellos hombres que constituyeron la primera columna formada en Navarra y refundada más tarde en Aranda de Duero, con la que salió de Burgos para ir a Madrid; posiblemente a esta columna corresponderá un importantísimo papel que dé fin a la contienda. ¿Qué va a hacer el enemigo (que ya es de pre sumir no exista) si se empeña en mantener sus posiciones en este frente después que haya sido tomado Madrid?

Llovia constantemente durante este primer día, igual que allí en el Norte, en donde nuestras fuerzas, con agua y barro hasta las rodillas, aguantan un día y otro día, sin que no decaiga su entusiasmo un solo momento; y como final de la jornada, aún llegué a tiempo para asistir al rosario en un lugarito pobre y desolado, al margen de la carretera ocupada por nuestras fuerzas: hasta la pobre Iglesia, por tanto un farol, me acompañó doña Magdalena, la maestra del pueblo, que no lo abandonó cuando entraron los nuestros y que constantemente, un caso de ejemplaridad admirable, partiendo su pan y todo cuanto tenía con soldados voluntarios, poniendo su casa a disposición de todo el mundo, ha sido verdaderamente madre o maestra de los salvadores de España. En el interior de la pobre Iglesia, un grupo de hombres barbudos, desgrenados y sucios, rodillas en tierra, son los gorros y botas en la mano, entonan en alta voz al sacerdote que pasaba las cuentas del rosario; al final, en torno a la Virgen, una salve cantada con recias voces varoniles

y el capellán castrense, capitán del regimiento de San Matías, dirigió la palabra a sus soldados en una plática llena de espíritu evangélico y de mística expresión, para hablar del vicio de la blasfemia, que ahora de una vez definitivamente hay que desterrar, como tantos otros vicios, en el nuevo renacimiento de España.

Ayer fué día grande; tenía una invitación que no podía dejar de aceptarla; me la había hecho aquel mismo bravo comandante hijo de mi madre que un día tuvo gentileza de regalarme el banderín que la centuria de Falange mandaba entonces como capitán cogió en Navarra a los rojos y fui en un pueblecito; a trescientos metros de la línea de fuego, se había organizado una misa mayor y una procesión para llevar los crucifijos bendecidos a la escuela, fundada, dotada y puesta en marcha gracias al mencionado comandante, que con ayuda de los capellanes del batallón que ahora manda, ha dado a este pueblecito antes abandonado, olvidado y postergado, por el que se llamaba democrático Poder, que era representaba al pueblo, no tenía. Ya desde ahora los pueblecillos españoles tendrán paz, cultura pan y catolicismo; nuestro Ejército no piensa solo en la guerra; realiza una misión social de cultura, preparando España para la paz, y fiesta tan sencilla tan rural y tan hermosa! Este pueblecillo castellano, primer embrutecido deliberadamente por el poder ser mejor, después, venenados al paso de los rojos y amedrentados, naturalmente, cuando llegaron nuestras fuerzas ahora, despejado el horizonte, de porvenir de España, recobran serenidad del optimismo y la alegría.

Me hizo mucha gracia un sucedido durante la procesión durante el resto de la fiesta, el comandante estaba preocupado, temiendo un ataque del enemigo sintiendo naturalmente, la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir, especialmente a los niños y forasteros invitados, entre los que figuraban un lucido grupo de señoritas en representación de las Margaritas y falangistas de Aranda de Duero, y como ante el compacto grupo que formaban los niños con sus banderitas nacionales y los requetés con sus bonas rojas el comandante aconsejara la conveniencia de andar en fila y procurar dispersarse para no llamar la atención demasada del enemigo, que no había que olvidar se hallaba a trescientos metros, un hombre del pueblo uno de los que forman parte del nuevo Municipio, le dijo:

—No tenga miedo; no pasa nada y vamos opa lante!  
—Tiene gracia; el hombre del pueblo, un campesino castellano, es el pueblo que ayer probablemente era izquierdista y como casi todos estos de la provincia de Madrid daría sus votos al frente popular diciendo hoy al bravo militar, que tiene merecida fama de audaz temerario y valiente, ¡no tiene miedo; no pasa nada; vamos opa lante!

María Rosa URRACA PASTOR

## ¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

## JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el fin de POT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de ayudas contra la obesidad, ríñon flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicadas para cada caso.

### Aparatos herniarios sistema "TALISMÁN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos HORAS DE DIEZ A CUATRO

VINO BLANCO  
*Diamante* Para ostras, pescados, mariscos  
¡EL MEJOR!